

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792826934001

RAZÓN SOCIAL: PEDRERA & FREIRE LAWGROUP ABOGADOS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

PEDRERA BUSTOS GILBERTO PAOLO REPRESENTANTE LEGAL: MANOSALVAS BENALCAZAR MARIA DEL CONTADOR:

ROCIO **CLASE CONTRIBUYENTE:**

OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI S/N S/N **NÚMERO:**

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/01/2018 FEC. INSCRIPCIÓN: 08/01/2018 FEC. ACTUALIZACIÓN: 09/04/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ASESORÍA JURÍDICA EN TODOS LOS CAMPOS DEL DERECHO PRIVADO Y PÚBLICO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: AMAZONAS Numero: N21-147 Interseccion: VICENTE RAMON ROCA Piso: 7 Oficina: 707 Referencia ubicacion: AL FRENTE DEL HOTEL MERCURE Telefono Domicilio: 022552273 Celular: 0984579229 Email: gilbertopedrerabustos@gmail.com Web: INFO@PFLAWGROUP.COM.EC

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN DE RENEINAL DE IVA
 * DECLARACIÓN MENISIAL DE IVA

- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus

declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS **ABIERTOS** 1 JURISDICCIÓN CERRADOS \ ZONA 9\ PICHINCHA 0



Código: RIMRUC2019000871853 Fecha: 07/04/2019 09:49:33 AM